

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIX

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital un mes. 1 peseta
Fuera: trimestre. 4
Número suelto 5 céntimos

Viernes 9 de Junio de 1911

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. Lit. de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.473

Calefacciones

Modernas, por vapor, agua caliente
aire caliente, etc.
Higiénicas, económicas y de lujo.
Para pisos aislados.
Centrales para varios pisos.
Especiales para Iglesias, Teatros y edificios grandes.
Ramón Alonso
INGENIERO
PALENCIA
Oficina.—Mayor pral., 69

PILAR POLLOS PÉREZ

Profesora de corte y confección.
Representa en esta capital a la Sociedad «Unión des. Maitrelles de l'enseignement professionnel pour industries et métiers».
Lecciones a domicilio y en su casa.
Barrionuevo, núm. 5, 2.º
PALENCIA

CORTA DE MADRID

Junio 8.
Sr. Director.
De nuevo se ha puesto en circulación la burda especie de que el jefe del partido conservador se retira del puesto honroso que por sus inmensos merecimientos conquistó para bien del organismo que dirige y para provecho de la patria, etc. etc. etc.
Esese un canard que cada media docena de meses lanza la malicia con el decidido propósito de acortar alguna vez a la manera que acertaba aquel célebre agorero de crisis totales que se pasaba anunciándolas toda la vida de una situación y que cantaba victoria cuando al fin la crisis surgía porque necesariamente había de surgir al cabo de más ó menos tiempo.
Con la retirada del señor Maura ocurre lo propio. Cada vez que la política se mueve, porque las circunstancias ofrecen dificultades en algún orden ó porque no parece absoluta la unanimidad de pareceres en el seno del partido, es resucitada el tema con mayor riqueza de detalles y se lanza un nuevo relato que si no fuera porque ya estamos todos en el secreto tomaríamos por artículo de fé.
No ven por ahí las corrientes, es decir no se esa según nuestras impresiones la actitud del señor Maura; muchos son los sin saberes que la política proporciona a cuantos con altura de miras la practican, como son muchos los disgustos que acarrea a los que como el Sr. Maura lo consagran su tranquilidad y su bienestar: de ello nadie habrá que dude, ni se dudará tampoco de que cualquiera en el caso del ilustre jefe de los conservadores habría dado gusto a los que por lo visto se interesan por su tranquilidad más que él mismo. Pero no es el Sr. Maura de los que retroceden cuando del cumplimiento del deber se trata; por lo tanto es inútil empresa la de tratar de engañar aquella resolución que más en contra se halla de su manera de ser y de su modo de pensar; es más, será quizás lo bastante que el tema se trate de explotar, para que sea el jefe de los conservadores el primero no que se indigne, sino que lo tome a broma.
No tratamos, ni lo podrá creer quien conozca nuestra independencia, de contrarrestar el juego político que con ese rumor se haya pretendido realizar. Nuestras observaciones se encaminan solo a deplorar que a un hombre público de esa altura y de esos merecimientos se le haga víctima de intrigas, sin que al momento nos fijemos para nada en la ficción política, porque lo mismo que ahora decimos diríamos si la campaña desconsiderada que se hace hiciera a cualquier otro de los que legítimamente ocupan puesto de honor en el estado mayor de los partidos.
-Poca fortuna ha gozado el canard del día, que no ha vivido siquiera lo que viven las flores más delicadas. Alcanzó plaza en la prensa, no queremos saber como, ni porque misterioso impulso; y si pronto circuló, más pronto llegó a desautorización del propio interesado que al conferenciar hoy con el conde de Romanones desmintió la versión de modo rotundo. Será, pues, necesario que se tenga otro poco de paciencia para aguardar nueva ocasión de colocar el infamio.
En esa conferencia, el Sr. Maura ha puesto en claro también otra nebulosa que se venía explotando quizás con

iguales altranistas fines. Se insistía, y esa insistencia ha pretendido tener eco cerca del propio jefe del gobierno, en que los conservadores harán obstrucción a los proyectos ministeriales haciendo guerra sin cuartel a todos ellos: lo dudábamos porque un partido de orden no puede llegar nunca a procedimientos que son privativos de los perturbadores; y en efecto, el Sr. Maura ha dicho con toda claridad que no se obstruirá el curso de los debates, ni se hará guerra sistemática, si bien esto no ha de impedir que se discuta ampliamente todo aquello que á juicio de la minoría no deba pasar sin meditado examen. Claro es que en el fondo queda algo de lo que estos últimos días separaba á los partidos dinásticos entre los cuales la cordialidad de relaciones brilla un tanto por su ausencia; pero no puede dudarse que siempre que de algún proyecto de gobierno se trate, si este no envuelve, como no envolverá infracción alguna constitucional, el partido conservador cumplirá su deber como á regañadientes lo ha cumplido en la votación del de consumo.
Mencheta

de pluma, precursora de algo grave, y en momentos críticos, cree que la Cámara debe entender en este asunto.
(El Sr. Maura ocupa su escaño)
La base sobre que ha de fundamentarse cuanto se expondrá son los Convenios internacionales.
Lee el art. 2.º del Convenio de 1904, en que Francia se compromete á mantener el estado político de Marruecos é Inglaterra reconoce que corresponde á Francia velar por la tranquilidad y seguridad del Imperio.
A este Convenio se adhirió el Gobierno español.
El Convenio de 1905 se hizo para preparar la Conferencia de Algeciras y en nada altera el de 1904.
Asegura después que Larache y Tetuán están tranquilos, y tanto es así, agrega el orador, que ojalá estuviera así de tranquilo Madrid. (Rumores en la Cámara.)
Añade que Francia puede ir adelante y España debe limitarse á defender la frontera.
El Sr. García Prieto: No.
El Sr. Villanueva: Pero es verdad que nosotros hemos dejado á salvo el Convenio de la zona fronteriza?
(El Sr. García Prieto asiente.)
Me refiero á la zona neutral de Ceuta.
El Sr. García Prieto: No está definida; pero está de hecho, puesto que está consentida por las potencias.
- Declara que resueltamente estará en frente de toda aventura, porque no contamos con elementos para ello.
La Hacienda está en déficit; la opinión es incoherente y somos un país que no tiene resuelta una cuestión que no existe en su país: la dinástica. (Fuertes rumores.)
El Sr. Soriano: ¡Adulador! (Rumores.)
El Sr. Mel: Para vosotros está resuelta. (Murmillos.)
El Sr. Soriano increpa al Sr. Mella, y éste le contesta también vivamente.
El Sr. Villanueva insiste en que no debe irse á aventuras, y recuerda los versos del Romancero:
Antes que á guerras vayades
evitada en tierras vuestras

Se vende una incubadora marca «Castelló» para 60 huevos, á precio reducido y buenas condiciones.
Información, calle San Juan, 22, 2.º

OFICINA MECANOGRÁFICA

Única matriculada.
Se copia toda clase de documentos, y se tiran circulares á máquina.
Herreiros 7, 2.º piso.

POR LA AGRICULTURA

LOS DIPUTADOS CASTELLANOS CON EL PRESIDENTE DEL CONSEJO

En el momento que se terminaba ayer tarde la tirada del periódico, recibimos un importantísimo telegrama de nuestro corresponsal en Madrid, en el que nos daba cuenta de la visita que los diputados castellanos habían hecho al Sr. Canalejas en el Congreso, para exponerle la conveniencia de que se restableciera el aumento transitorio de 250 pesetas á los trigos extranjeros que se importan en España.
El jefe del Gobierno comprendió de la razón con que tal medida era pedida por los representantes de Castilla, contestó diciendo que en el primer Consejo que celebren los ministros se ocuparán del asunto, dejando entretener en sus palabras que se mostraba bastante favorable á que el Gobierno resolviera la cuestión en el sentido solicitado por los diputados que le visitaron.
Nuestro activo Corresponsal nos amplía hoy con los siguientes detalles la entrevista que nos anticipamos en el grafo:
La Comisión que visitó al presidente del Consejo, iba presidida por el ex ministro Sr. Alba, quien expuso á la consideración de aquél las razones por las que, á pesar de la baja de las cerechas arancelarias para las harinas, isbó que encarecido el precio del pan, por lo que en su consecuencia solicitaban la reversión á la ley Navarro Reverter respecto á este asunto.
También los diputados castellanos llamaron la atención del Sr. Canalejas respecto á los bonos de exportación que se trata de establecer en los proyectos que ha de presentar el ministro de Hacienda.
El Sr. Canalejas les manifestó que en la Comisión para entender de este asunto estarían representados los diputados castellanos y que en el Consejo de ministros que se celebrará el lunes próximo se trataría de esta interesante cuestión.
Los diputados castellanos afrouaron también al Sr. Canalejas la cuestión de las admisiones temporales, quien declaró que para nada han de referirse á los trigos y harinas.
La comisión la formaban con el señor Alba, los diputados Sres. Amat, Vizconde de Eza y Alonso López, quienes llevaban además la representación del diputado por este distrito Sr. Calderón, el cual envió su adhesión haciéndonos gestiones aquellos realizaran.
La comisión de diputados no pidió

la inmediata implantación del recargo transitorio, por reconocer que la inmensa mayoría de los labradores no tiene ya trigo de la cosecha última y la elevación arancelaria favorecería de momento solo á acaparadores y negociantes. Quiérese únicamente poner en manos del Gobierno la fórmula de la autorización. Así instantáneamente se contendría la baja en los mercados, y después, si llegado Septiembre, aquella continuase, el Gobierno podría elevar el arancel sin esperar la reunión de las Cortes. La redacción del proyecto legislativo podría acomodarse al texto de la ley Navarro Reverter, de 3 de Enero de 1907.
Como se ve la defensa de los intereses agrícolas no se había abandonada, porque están de centinela los representantes de Castilla para pedir al Gobierno el oportuno establecimiento del recargo arancelario; nuestra Diputación prepara la Asamblea de que ya tienen noticia los lectores, y para cuya celebración se reciben entusiastas adhesiones de las demás Diputaciones de Castilla y si todo esto no fuera bastante la Federación Agrícola de Castilla celebrará en Valladolid el próximo domingo á las once de la mañana una importantísima asamblea de todas las Asociaciones Agrícolas que forman parte de la Federación Agrícola de Castilla la Vieja, cuyo número pasa de 500.
La Asamblea ha sido convocada con objeto de acordar los medios inmediatos para resolver, siquiera por momento, la honda crisis por que atraviesa la Agricultura castellana, agudizada ahora por el enorme descenso del precio del trigo que no llega ni con mucho al tipo que se considera remunerador.
De esta reunión saldrá además la iniciación de las gestiones necesarias para lograr del Gobierno la aplicación de los medios que se solicitan.
A la Asamblea la Federación ha invitado á todas las Asociaciones para que envíen representaciones numerosas y la adhesión aquellas que por causa justificada no puedan hacerlo.
También invita á que se unan á su acción todas las Asociaciones y entidades que estén conformes con sus propósitos, abrigando la esperanza de que el acto, por las noticias que se tienen, resultará importantísimo.

Senado

Sesión del día 8 de Junio de 1911.
A las cuatro menos cuarto abre la sesión el Sr. Montero Ríos.
En escaños y tribunas, poca animación.
En el banco azul, los ministros de Fomento, de Marina y de Hacienda.
Se lee y se aprueba el acta de la sesión anterior.
El ministro de Hacienda contesta á las peticiones hechas en la sesión de ayer por los Sres. Rodríguez San Pedro y Allendesalazar, ofreciendo traer á la Cámara los datos pedidos.
El Sr. Rodríguez San Pedro da las gracias al señor ministro de Hacienda, y se pasa á la

ORDEN DEL DÍA

Se aprueba y se vota definitivamente el dictamen de la Comisión mixta acerca del proyecto de ley de casas baratas.
Asimismo son aprobados dos proyectos referentes, el primero á la cesión del convento denominado La Compañía, al Ayuntamiento de Valencia para construir una Escuela modelo graduada y, el segundo declarando de interés general el puerto de Foz (Lugo).
Se lee el orden del día para mañana y se levanta la sesión á las cuatro y cinco.

Congreso

Sesión del día 8 de Junio de 1911.
El conde de Romanones abre la sesión á las tres y media.
Preguntas y respuestas
Los Sres. Jorro y Santa Cruz formulan varias preguntas.
La cuestión de Marruecos
El Sr. Villanueva pregunta si el Gobierno acepta una interpelación sobre la cuestión de Marruecos.
El Sr. Canalejas contesta que el Gobierno no la desea ni la pretende; pero en los términos en que está anunciada, y confiando en que persona de la perspicacia y responsabilidad del Sr. Villanueva no abordará más que aquellos temas que deba abordar, acepta la interpelación.
El Sr. Villanueva, después de agradecer las anteriores manifestaciones, dice que él no hubiera querido hablar, pero que, hallándose en una guerra

Senado

Sesión del día 8 de Junio de 1911.
El conde de Romanones abre la sesión á las tres y media.
Preguntas y respuestas
Los Sres. Jorro y Santa Cruz formulan varias preguntas.
La cuestión de Marruecos
El Sr. Villanueva pregunta si el Gobierno acepta una interpelación sobre la cuestión de Marruecos.
El Sr. Canalejas contesta que el Gobierno no la desea ni la pretende; pero en los términos en que está anunciada, y confiando en que persona de la perspicacia y responsabilidad del Sr. Villanueva no abordará más que aquellos temas que deba abordar, acepta la interpelación.
El Sr. Villanueva, después de agradecer las anteriores manifestaciones, dice que él no hubiera querido hablar, pero que, hallándose en una guerra

Congreso

Sesión del día 8 de Junio de 1911.
El conde de Romanones abre la sesión á las tres y media.
Preguntas y respuestas
Los Sres. Jorro y Santa Cruz formulan varias preguntas.
La cuestión de Marruecos
El Sr. Villanueva pregunta si el Gobierno acepta una interpelación sobre la cuestión de Marruecos.
El Sr. Canalejas contesta que el Gobierno no la desea ni la pretende; pero en los términos en que está anunciada, y confiando en que persona de la perspicacia y responsabilidad del Sr. Villanueva no abordará más que aquellos temas que deba abordar, acepta la interpelación.
El Sr. Villanueva, después de agradecer las anteriores manifestaciones, dice que él no hubiera querido hablar, pero que, hallándose en una guerra

Senado

Sesión del día 8 de Junio de 1911.
El conde de Romanones abre la sesión á las tres y media.
Preguntas y respuestas
Los Sres. Jorro y Santa Cruz formulan varias preguntas.
La cuestión de Marruecos
El Sr. Villanueva pregunta si el Gobierno acepta una interpelación sobre la cuestión de Marruecos.
El Sr. Canalejas contesta que el Gobierno no la desea ni la pretende; pero en los términos en que está anunciada, y confiando en que persona de la perspicacia y responsabilidad del Sr. Villanueva no abordará más que aquellos temas que deba abordar, acepta la interpelación.
El Sr. Villanueva, después de agradecer las anteriores manifestaciones, dice que él no hubiera querido hablar, pero que, hallándose en una guerra

Congreso

Sesión del día 8 de Junio de 1911.
El conde de Romanones abre la sesión á las tres y media.
Preguntas y respuestas
Los Sres. Jorro y Santa Cruz formulan varias preguntas.
La cuestión de Marruecos
El Sr. Villanueva pregunta si el Gobierno acepta una interpelación sobre la cuestión de Marruecos.
El Sr. Canalejas contesta que el Gobierno no la desea ni la pretende; pero en los términos en que está anunciada, y confiando en que persona de la perspicacia y responsabilidad del Sr. Villanueva no abordará más que aquellos temas que deba abordar, acepta la interpelación.
El Sr. Villanueva, después de agradecer las anteriores manifestaciones, dice que él no hubiera querido hablar, pero que, hallándose en una guerra

Senado

Sesión del día 8 de Junio de 1911.
El conde de Romanones abre la sesión á las tres y media.
Preguntas y respuestas
Los Sres. Jorro y Santa Cruz formulan varias preguntas.
La cuestión de Marruecos
El Sr. Villanueva pregunta si el Gobierno acepta una interpelación sobre la cuestión de Marruecos.
El Sr. Canalejas contesta que el Gobierno no la desea ni la pretende; pero en los términos en que está anunciada, y confiando en que persona de la perspicacia y responsabilidad del Sr. Villanueva no abordará más que aquellos temas que deba abordar, acepta la interpelación.
El Sr. Villanueva, después de agradecer las anteriores manifestaciones, dice que él no hubiera querido hablar, pero que, hallándose en una guerra

Congreso

Sesión del día 8 de Junio de 1911.
El conde de Romanones abre la sesión á las tres y media.
Preguntas y respuestas
Los Sres. Jorro y Santa Cruz formulan varias preguntas.
La cuestión de Marruecos
El Sr. Villanueva pregunta si el Gobierno acepta una interpelación sobre la cuestión de Marruecos.
El Sr. Canalejas contesta que el Gobierno no la desea ni la pretende; pero en los términos en que está anunciada, y confiando en que persona de la perspicacia y responsabilidad del Sr. Villanueva no abordará más que aquellos temas que deba abordar, acepta la interpelación.
El Sr. Villanueva, después de agradecer las anteriores manifestaciones, dice que él no hubiera querido hablar, pero que, hallándose en una guerra

El Sr. Maure: No he rectificado nada de lo dicho por el presidente del Consejo.

Se entra en el orden del día, continuando la interpelación del Sr. Armasa sobre las

Aguas de Torremolinos

El Sr. Armasa rectifica.

Sin distinción se aprueba el dictamen rectificando la situación de los tenientes de la reserva de infantería de marina y de los retirados.

También se aprueban otros varios dictámenes, entre ellos uno de la Comisión mixta referente a la construcción de casas baratas.

Se toman en consideración algunas proposiciones de ley y a continuación comienza a discutirse el proyecto solicitando la concesión de un crédito para construir caminos vecinales y puentes económicos.

El señor Bergamín defiende un voto particular siendo contestado por el señor Suárez Inclán de la Comisión.

Rectifican ambos señores y se levanta la sesión.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 9

Las víctimas del progreso

Telegrafían de Roma diciendo que el aviador Raimundo Mauro que tomaba parte en el raid París-Roma, estando volando a unos tres kilómetros del aeródromo, le hizo explosión el aparato, cayendo el aviador muerto al suelo.

La huelga de albañiles

Anoche volvieron a conferenciar con el Sr. Barroso una comisión de albañiles huelguistas, acordándose la fórmula de arreglo.

La comisión participó al señor Barroso que piensan celebrar un mitin el próximo domingo, con objeto de dar a conocer a sus compañeros dicha fórmula, y que si la aprueban volverán el lunes al trabajo.

El ministro dijo que haría cuanto pudiera por dar facilidades a los obreros, los que salieron muy satisfechos de la entrevista celebrada con el Sr. Barroso.

Depósitos francos

El Sr. Rodríguez nos ha manifestado que son infundadas ciertas inquietudes que han hecho llegar hasta él los trigueros castellanos, pues en estos depósitos no ha de sufrir el trigo ninguna manipulación, saliendo de ellos en la misma forma que entró.

Explosión de una mina

Por despachos recibidos de París sábase que ha ocurrido una catástrofe en los talleres del Ferrocarril en construcción de Lestaque a Miramas, y en el que han perecido seis obreros, y resultado muchos heridos, a consecuencia de la explosión de una mina.

Los velos de Getafe

La animación que ayer había en el aeródromo de Getafe era grandísima, pues fueron muchísimas las personas que se trasladaron al mismo para presenciar los vuelos de los aviadores.

Se elevaron Tick y Loygorri, creyéndose que el premio de velocidad le gane el primero y el de duración y vuelo planeado el segundo.

Don Alfonso estuvo en la tribuna presenciando las pruebas.

La Cuestión Marroquí

La prensa francesa y singularmente el periódico que al parecer recibe las inspiraciones del ministro de negocios

extranjeros de la vecina república, el Temps, viene ocupándose de la cuestión marroquí en términos que hieren la susceptibilidad de nuestra nación. La tendencia de tales periódicos es mermar nuestros derechos en Africa y advertirnos que no debemos tomar los rumbos trazados y que son origen de esos recelos, como si pudiera tener derecho alguno a recomendar en Africa el pueblo que a pretexto de una gravedad no comprobada en la situación de Fez, ha sentado allí sus reales por tiempo ilimitado y con propósito evidente de continuar prestando protección a Haffid por los siglos de los siglos. Esa política no es seria, no es tampoco honrada, ni puede cotizarse en el mercado de la buena fé como si fuese la expresión real y verdadera de los sentimientos de una nación a la que nos ligan tantos vínculos y que está obligada con nosotros a ser portadora en Africa de la civilización moderna.

La conferencia de Algeciras no puede ser invocada jamás en merma de los derechos de España y mucho menos por la nación que se nombró en ella misma colaboradora de la nuestra para cuanto se encaminase a realizar tal fin. Por el contrario siempre que de buena fé se mencione un acuerdo habrá de ser para patentizar que el mundo civilizado impuso a dos naciones la dura obligación de llevar al Africa el progreso de los tiempos en orden a cuanto con aquella se relaciona, para que en aquel vasto imperio cesasen los horrores de la barbarie, para que, en una palabra, el progreso de los tiempos y de las costumbres no se interrumpa en lo sucesivo en donde termina el contingente europeo.

España y Francia están ligadas por vínculos que no pueden desatarse sin que la nación que tal haga falte a un solemne compromiso: no hay tampoco lugar a recelos en cuanto a que las incursiones de uno de los dos pueblos puedan mermar el derecho del otro a viceversa, y si tenemos intereses comunes y zonas de influencia perfectamente separadas, pensar en celos fundados, en resquemores lógicos es tener ganas de perder el tiempo ó caminar muy de mala fé.

Por fortuna la opinión no ha sido impresionada por los voceros de la alarma: molestó y mucho la desagradable nueva de que Francia trataba de imponérsenos en cuanto a la política que en Africa hubiésemos de seguir; pero la reflexión se impuso bien pronto y ni se tomó en serio el notición, ni ha extrañado a nadie la categórica forma en que fué desmentido por el señor presidente del Consejo de ministros.

Ahora lo que si debemos desear es que en lo sucesivo se hile un poco más delgado en estas delicadísimas cuestiones; y como a la prensa francesa no nos creemos autorizados para darle consejos, nos habremos de limitar a pedir a la de España que cuide mucho de no hacer (inconscientemente por supuesto) el juego a los enemigos de los intereses nacionales.

REMITIDOS

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO Palencia

Muy señor mío y distinguido amigo: Agradeceré a V. la inserción de estas cuatro letras, por lo cual le da las gracias anticipadas en affmo. amigo y s. s. q. b. s. m.

MARIANO RUIZ.

En EL DIARIO PALENTINO que se publicó el día 2 del corriente mes con el número 8.467 se anuncia el Geólogo Sr. Moran como descubriendo el agua subterránea de esta villa y la instalación de cinco (hermosas) fuentes, pues precisamente son todo lo contrario por lo raquíscas y miserables, siendo el hazme reir de los forasteros y del pueblo.

En cuanto al descubrimiento del agua, es uno de tantos de los manantiales que hay alrededor de esta villa y con el pretexto de aguas artesianas, como decía el Sr. Morán, nos ha endosado esas aguas que estaban a la vista de todos y no descubiertas por el señor Morán como él dice.

Si en todos los pueblos con quien trate hace los descubrimientos de agua

como en esta villa de Aguilar ya puede estar de enhorabuena el Sr. Geólogo que se gasta cédula de undécima clase como contratista de estas aguas en veinticinco mil pesetas y la de Carrión en ochenta mil en trato.

Que no caigan en sus manos los incautos de los pueblos de Palencia (la provincia) es lo que desea su affmo. y s. s. q. b. s. m.

MARIANO RUIZ

Aguilar de Campoó y Junio 8 911.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO

Mi distinguido amigo: Ruego a usted tenga la bondad de insertar en su periódico la siguiente rectificación que dirijo al gerente de El Eco de Castilla y le anticipo gracias.

«La casualidad ha hecho llegar a mis manos su periódico de ayer número 337 del año 4.º de su publicación, que así como esa antigüedad no es cierta, igualmente no lo es cuanto se expone bajo el epígrafe «El único alcalde... el de Carrión», porque según la lista, igual han hecho entre otros los de Abia, Cervatos, Baños de Cerrato, Herrera, Lomás, etc., etc., no asistiendo ni adhiriéndose al acto del domingo.

«Ya se me había dicho, porque no leo su periódico, que hace tiempo viene insertando noticias que le suministra un vecino de esta ciudad, y claro, lo despreciaba, no solo porque no eran verdaderas, sino porque ocultando su nombre, el concepto que merecía es el de cobarde y sin valor para contender como caballero, no dando su nombre y apellido como doy el mío, que aunque no sea tan ilustre, no es menos honrado.

«Aquél por lo visto desaparece y se presenta esa Redacción dispuesta a abrir nada menos que una sección diaria para ocuparse de mis actos; no tanto, que no hay para que, pues lo que se hace con referir hechos inexactos, es dar lugar a risas como ha ocurrido con un artículo alusivo a mi modesta autoridad, desconociéndose todos los antecedentes.

«Vemos el primer acto censurable. «Suspensión justa y legal del acuerdo de 28 de Abril último. Sépalo usted bien que obedeció a infringirse con él, el acuerdo de 31 de Marzo anterior que marca los requisitos para conferirse la plaza de Secretario, pues se votó, no a un oficial 1.º de esta Secretaría de hace catorce años, no, sino a un escribiente temporero de varios años que elevamos hace meses a oficial 1.º, el de peor letra, confusa é ilegible, apareciendo postergados abogados, secretarios, y ex secretario de más méritos y servicios: no sólo por ese, sino por multitud de consideraciones que constan en providencias separadas suspendí aquél acuerdo, que por cierto la superioridad ha confirmado.

«Si habrán sido precedentes y legales! Tiene esto algo de particular ó puede llamar la atención a nadie? «No, sino por lo visto, únicamente, a esa redacción. Así si que se escribirá la historia.

«Pasemos al segundo acto censurable. Incierto también porque no he suspendido la ejecución del acuerdo donde la mayoría votó la subvención de cincuenta pesetas a la Cámara agrícola para viajar a Madrid los elegidos por ella. Lo cierto es que no he ordenado la entrega de ellas aún por razones que me reservo; pero es tarde? no sabe que nunca es tarde, si la dicha es buena.

«Tales actos no es que sean realizados por hombres grandes, no, antes bien por quien quiere que los méritos se premien y los acuerdos y la ley prevalezcan conforme á indiscutible justicia.

«Por último, voy a atenuar su sentimiento por no haber estado, ni haberme adherido al acto realizado el domingo por la Diputación.

«Declaro previamente que soy propietario, labrador y mayor contribuyente por territorial y urbano en esta y Villoldo, y claro, tengo que lamentar, como el que más, la enorme baja del trigo.

«Ahora bien, si hubiera sabido que

tan indispensable era mi presencia para conseguir el precio remunerador, hubiera ido cojo y enfermo, evitando el dolor de mi ausencia, que por lo visto le es de mucho cuidado, envuelto en un manto de silencio, y me hubiera ido con un recuerdo frecuente y dándole una importancia que no tengo; sea usted igual con todos los Alcaldes para no aparecer hasta ingrato con su corresponsal de El Beraldo que desde entonces sabe que nada me arredra y tengo conciencia de mis actos.

«La circular recibida para aquel acto, ruega dé cuenta a los compañeros, y si lo estima conveniente envíen una representación: la primera sesión será el 9 próximo, y entonces se acordará lo más equitativo, pues yo debo atenderme a ella y ejecutar lo que se acuerde por la Corporación.

«Por tanto, cóntele que ni los agricultores, ni los vecinos sanos, ni dudando ni han dudado nunca de mi interés por cuanto los benefició, ya que el bien suyo es el mío, como agricultor antes que todo.

«No se preocupe tanto de mi humildad de autoridad, porque lo voy a traducir en que le hago sombra a sus inspiradores: por cuyo camino no conseguirán sus propósitos nunca y mejor será no menearlo. Finalmente, sepa V. que mi respetable jefe y dignísimo Gobernador me conoce, mis buenos vecinos igualmente, y la opinión está ya formada desde hace años porque le consta como obra y administra.

El Alcalde,

MARTÍN RAMÍREZ

Carrión de los Condes, Junio 7-1911.

Teatro Principal

El público que acudió anoche al Teatro pudo saborear una vez más la fluida prosa que Jacinto Benavente pone a todas sus obras.

La princesa bebé, fué la comedia que como estreno nos dió a conocer la compañía que hace la actual temporada.

De los cuatro actos de la obra, el primero se desarrolla en la corte de Suavia, en la que los escándalos de la princesa Elena y el príncipe Esteban, ponen en grave situación al emperador Miguel Alejandro, pues la princesa huyó con el caballero Rosner, y el segundo contrajo matrimonio con una cantante de ópera, y esto determinó que el emperador hiciera salir de Suavia perdiendo su elevada gerarquía de príncipe.

Elena trata de convencer al emperador para que consienta el divorcio a lo que se opone rotundamente porque ello produciría en la Corte una honda perturbación más grave que las disolventes ideas anarquistas.

La princesa jura vengarse de la resolución del emperador y abandonando el imperio de Suavia se traslada a París, en donde quiere sostener su rango pero la falta de recursos la obligan a solicitar un crédito del conde de Tournerelles quien por conseguir el amor de la princesa ofrece anticiparle fondos, sin más garantía que la personal de su realeza.

La princesa accediendo a la invitación del conde, asiste a uno de los conciertos que éste da en su palacio y en él se encuentran Elena y Esteban, quienes distanciados a causa de los escándalos de la escapatoria de la princesa con el caballero Rosner, se miran con recelo, pero al fin y recordando su parentesco de primos reanudan su trato, contándose ambos las vicisitudes que atravesaron, llegando a convencerse en el último acto, que no es posible querer descender de su elevada jerarquía porque los de abajo son los que menos soportan el recuerdo del pasado, cuando han logrado escalar una posición a que no creyeron llegar, y esto les sirve a la princesa y al príncipe para reconocer sus errores a los que no pueden poner remedio sin abdicar de sus ideas de libertad contrarias en un todo a las costumbres de la real estirpe a que pertenecen y lo que es peor aún, sin que puedan sentir el amor en su corazón.

La obra fué muy bien acogida por el público y éste aplaudió a sus intérpretes, entre los que sobresalieron las señoras Comendador y Ocejón y los señores Montenegro y Parera.

Para esta noche estreno del drama histórico en cinco actos y un prólogo El drama de los venenos, en el que lucirá un lujoísimo vestuario y se presentarán seis magníficas decoraciones del escenógrafo Sr. Amorós.

Pabellón Martín

Anoche se despidió la compañía que dirige el aplaudido primer actor don Luis Quevedo con las bonitas zarzuelas Para casa de los padres y El lucero del Alba obras que fueron bien interpretadas, y fueron artistas aplaudidos por el público.

Deseamos a los simpáticos, feliz viaje y que en Sahagún ganen aplausos y mucho dinero.

EL TIEMPO

Del 10 al 11 las bajas presiones del Mediterráneo y Argelia producirán algunas lluvias y tormentas en nuestras regiones, especialmente en las del centro y mitad oriental, con vientos de distinta dirección.

El lunes 12 se aproximará al Sudoeste de la Península una depresión que causará algunas lluvias y tormentas en Andalucía y Sur de Portugal, con vientos del primero al segundo cuadrante.

El lunes 13 pasará por el Atlántico la depresión mencionada y producirá algunas lluvias y tormentas en la mitad meridional de la Península, con vientos de entre Sudoeste y Nordeste.

Del 14 al 16 actuará en el Atlántico, cerca de las costas de Portugal, un núcleo de perturbación atmosférica que ocasionará lluvias y tormentas en el Oeste de la Península, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 9

La «Gaceta»

En la de hoy aparece un decreto disponiendo el pase a la Reserva del general Enlata.

Una disposición ordenando que los Ingenieros de Ferrocarriles giren en el plazo máximo de un mes una detenida visita de inspección a todas las líneas.

Aplicando los efectos de la Real Orden de 28 de Junio de 1907 a los vinos de todas clases, suprimiendo la palabra embotellados, y no teniendo para ellos aplicación el cuadro de mermas de 16 de Enero del mismo año.

Y por último publica dicho periódico oficial una disposición autorizando a los que hayan terminado sus estudios, y quieran graduarse de licenciados para que se matriculen como alumnos no oficiales en las asignaturas correspondientes al Doctorado en su respectiva Facultad ó sección.

Los conservadores

He hablado con algunos primates del partido conservador para enterarme de lo que tiene de cierto la información que publica El Liberal sobre la retirada de Maure.

Dichos señores han calificado de dura tal información, añadiendo que es una más de la misma índole que vienen lanzando los enemigos a quienes molesta la cohesión de los conservadores.

Contra Portela

Una comisión formada por los Sres. Parellada, Bonell y Saenz, de Barcelona, visitaron anoche al señor Barroso para protestar contra el gobernador de la Ciudad Condal que ha prohibido la romería catalana de Horta.

El ministro de la Gobernación

les contestó que no podían prohibir... las manifestaciones del culto católico...

La comisión salió satisfechísima de la entrevista celebrada con el Sr. Barroso.

AYUNTAMIENTO

En segunda convocatoria ha celebrado hoy sesión la Corporación municipal...

Se lee y aprueba el acta de la anterior sesión... Se da lectura a una comunicación del Sr. Gobernador civil...

También la Corporación quedó enterada de otra comunicación de la misma autoridad sobre aprobación del proyecto de alcantarillado...

Se da lectura a una instancia de don Eugenio Palomino, contratista de las obras de alcantarillado...

Se acuerda que pase a informe de dicha comisión y facultativo, la instancia de D. Luisa Aguado Aragón...

Previos los informes de la comisión y arquitecto se concede a D. Valentín Muñoz Quirce el permiso que tenía solicitado...

A informe de la misma comisión y facultativo, pasa la instancia de don Simeón González...

Se dió lectura a la tasación hecha por el Sr. Arquitecto, por los terrenos que se agregan a la vía pública...

Se acordó también que la de hacienda, emita informe en la instancia de D. Angel Torres Pérez...

Pasa a informes de la comisión de policía urbana la instancia de D. Indalecio González...

Se aprobó el informe de la comisión de policía urbana en una instancia de D. Demetrio Casañá...

Terminado con esto el despacho ordinario el Sr. Alcalde se ocupó de la pasada feria de Pentecostés...

Habló del concurso de ganado, que como ensayo ha resultado mucho más de lo que se suponía...

Se ocupó de la desinteresada cooperación de los veterinarios que formaron parte del Jurado...

Trató después de la Asamblea Agraria celebrada el domingo último...

Se ocupó por último de la cesión hecha por el Estado a favor del Ayuntamiento del edificio viejo del Instituto general y Técnico...

El Sr. González pidió que constara en acta un voto de gracias para todos los representantes que han cooperado al éxito de dicha concesión...

El Sr. Zarzosa indicó después que dada la baja que se observaba en el trigo el pan no ha bajado...

El Sr. Alcalde indicó que es un problema general el de las subsistencias, estando dispuesto a convocar a los panaderos...

El mismo Sr. Zarzosa se lamentó de que a pesar del tiempo transcurrido la Comisión de policía urbana no haya emitido informe en su moción respecto al cambio del nombre de algunas calles...

El Sr. Arangüena indicó que en vista de que la Comisión nada había hecho a pesar del mucho tiempo transcurrido...

Los señores Durán y Monteoliva pidieron que no se tomara acuerdo en esta sesión respecto a la variación del nombre de dichas calles...

El Sr. Zarzosa se lamentó de que la escalera adquirida por el Ayuntamiento para el servicio de incendios, se halla permanentemente a disposición de la Sociedad Eléctrica...

El Sr. González pidió que se cambiara frente a la primera bocaplaza el foco eléctrico situado muy cerca de aquella...

Y como no hubiera otros asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión.

EN LA AUDIENCIA

En el juicio oral de ayer se dictó sentencia por la Sala, en virtud del veredicto pronunciado por el Jurado...

Nuestra enhorabuena al defensor señor Pérez de Santiago, que consiguió reducir a esa pena la de cadena perpetua que en un principio pedía el señor Fiscal...

Para responder de un delito de robo, han comparecido hoy ante el mismo Jurado del partido de Cervera, Fernando Vázquez Santiago y Francisco Abad Martín...

Se discutía principalmente si la cantidad de que se apoderaron era superior a 500 pesetas como sostenía el señor Fiscal...

Después de practicadas las pruebas hábilmente dirigidas por el defensor Sr. Alvarez Carreras, el fiscal reformó sus conclusiones...

En su vista recayó sentencia condenando a cada uno de los procesados a la pena de 4 años de presidio correccional, accesorias, costas é indemnización correspondiente...

Para mañana a las diez y ante el Tribunal del Jurado del partido de Astudillo, se verá en juicio oral la causa instruida por tentativa de violación contra Damián Pérez Gómez.

Está encargado de la defensa del procesado el Letrado D. Cesar Gusano Rodríguez y el Procurador D. Nicasio Baquero.

Acuerdos adoptados en la reunión celebrada ayer bajo la presidencia del Comisario regio D. José García Rubio.

Se desestimó una moción del Consejo de Gerona en la que pide se adhiera el de esta provincia a una solicitud que eleva al Ministro de Hacienda para la implantación de los bonos de exportación en las harinas.

Contestar al Consejo de Córdoba, diciéndole que no cree conveniente la nueva división que propone de los Consejos de Fomento en Consejos de Agricultura, Industria y Comercio.

Se acordó nombrar una Comisión formada por los Sres. Garrachón, Yagüe y Diezquijada, para que emita dictamen acerca de la conveniencia de crear la Guardia Rural.

Nombrar ponentes para el despacho de varios expedientes de aprovechamiento de aguas públicas a los señores Ingenieros jefes de Obras Públicas, de Minas y Agrónomos.

Y por último se acordó nombrar una comisión ejecutiva compuesta de los Sres. Gandarillas, Fraile y los Ingenieros antes mencionados para que en unión del Sr. Comisario Regio despachen los asuntos de trámite.

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO

En el correo de la madrugada pasará con dirección a Oviedo el ex-ministro de la Gobernación Sr. La Cierva...

Ha sido destinado al regimiento de Talavera que guarnece esta plaza el teniente coronel Sr. López de Letona y Lomelino.

Y a la capitania general de la septima región como secretario de causas el capitán D. Fernando Arroyo Eizo.

Y a este regimiento el segundo teniente de la Escala de Reserva señor Prieto Janquita.

Mañana publicará el Boletín Oficial una circular del Inspector Provincial de Instrucción Pública que daremos a conocer.

La guardia civil de Villada ha denunciado a Rafael Pérez, por infringir el artículo 19 del Reglamento de carreteras.

El Delegado de Hacienda ha remitido al gobierno civil para su inserción en el Boletín Oficial una circular de la Administración de Contribuciones relativa a la renovación de las Juntas parciales de territorial.

El Inspector de vigilancia ha puesto a disposición del Sr. Gobernador civil a un pordiosero ambulante llamado Jacinto Madejón, por haber blasfemado escandalosamente en la vía pública é

implicar la caridad con ademanes amenazadores, habiendo ingresado en la Carcel a sufrir arresto.

Han sido destinados a prestar sus servicios a la inmediata estación de Venta de Baños los vigilantes Indalecio Sánchez procedente de Pamplona y Antonio Iglesias García, de Coruña.

La Delegación de Hacienda llama la atención de los propietarios de concesiones mineras, que tengan débitos por el impuesto de canon anteriores a 31 de Diciembre último...

Cuando creíamos que el temporal de lluvias había cesado, nos hemos visto sorprendidos con un fuerte aguacero que cayó a noche a las doce...

Una de las novedades más útiles y curiosas son los Polvos de arroz en forma de pequeños libritos, muy prácticos, sobre todo para viaje...

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy: Nacimientos.—Adelina Hedrosa Barba, hija de Silvino y Maura, Santa Marina, 8.

Una de las novedades más útiles y curiosas son los Polvos de arroz en forma de pequeños libritos, muy prácticos, sobre todo para viaje...

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy: Nacimientos.—Adelina Hedrosa Barba, hija de Silvino y Maura, Santa Marina, 8.

Una de las novedades más útiles y curiosas son los Polvos de arroz en forma de pequeños libritos, muy prácticos, sobre todo para viaje...

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy: Nacimientos.—Adelina Hedrosa Barba, hija de Silvino y Maura, Santa Marina, 8.

Una de las novedades más útiles y curiosas son los Polvos de arroz en forma de pequeños libritos, muy prácticos, sobre todo para viaje...

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy: Nacimientos.—Adelina Hedrosa Barba, hija de Silvino y Maura, Santa Marina, 8.

Una de las novedades más útiles y curiosas son los Polvos de arroz en forma de pequeños libritos, muy prácticos, sobre todo para viaje...

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy: Nacimientos.—Adelina Hedrosa Barba, hija de Silvino y Maura, Santa Marina, 8.

Una de las novedades más útiles y curiosas son los Polvos de arroz en forma de pequeños libritos, muy prácticos, sobre todo para viaje...

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy: Nacimientos.—Adelina Hedrosa Barba, hija de Silvino y Maura, Santa Marina, 8.

Una de las novedades más útiles y curiosas son los Polvos de arroz en forma de pequeños libritos, muy prácticos, sobre todo para viaje...

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy: Nacimientos.—Adelina Hedrosa Barba, hija de Silvino y Maura, Santa Marina, 8.

Una de las novedades más útiles y curiosas son los Polvos de arroz en forma de pequeños libritos, muy prácticos, sobre todo para viaje...

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy: Nacimientos.—Adelina Hedrosa Barba, hija de Silvino y Maura, Santa Marina, 8.

Una de las novedades más útiles y curiosas son los Polvos de arroz en forma de pequeños libritos, muy prácticos, sobre todo para viaje...

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy: Nacimientos.—Adelina Hedrosa Barba, hija de Silvino y Maura, Santa Marina, 8.

Boletín Religioso
Sábado.—Ayuno.—Témporas.—Ordenes.—Santa Margarita, Santa Oliva, San Restito, San Ciriaco, San Crispulo y San Timoteo.

MERCADOS

Palencia, 9.—De nuevo anoche, como si ya hiciera mucho tiempo, que no llovía repitió el agua, menudita pero constante.

Valladolid, 8.—Igual situación tiene el trigo siendo las ofertas de la plaza a 42'50 y Rioseco a 41.

Rioseco, 8.—Entraron al mercado de hoy 100 fanegas de trigo a 40 rs. Ofertas a 41'25, tendencia floja. Tiempo variable.

Peñafiel, 8.—Entraron al mercado 100 fanegas de trigo que se pagó a 41'75; 30 de centeno a 29; 24 de cebada a 22. Avena a 15, algarrobas a 24, muelas a 23, yerros a 29.

Por telégrafo
Tercera conferencia
MADRID 9
De Marruecos

Un despacho de Tánger dá cuenta de que anteanoche se produjo gran alarma en Alcázar, á causa de haber intentado los moros asaltar la ciudad...

El vice-consul pide socorros ante el temor de un nuevo ataque. También se ha recibido en radiotelegrama del comandante del crucero «Cataluña» diciendo que han desembarcado en Larache las fuerzas de infantería de Marina...

La anterior noticia ha sido confirmada por los ministros de Guerra y Marina, así como también la de la lucha sostenida en las calles de Mekinez á la entrada de los franceses, habiendo estos apresado á Muley Zin.

En Tánger se rumorea haber sido ocupado por la policía española el desfiladero de Cabo Negrón, garantizando con ello el paso por tierra á Tetuán.

Por último se ha confirmado que entre diez y once de la noche de anteayer, un grupo de ginetes hostilizó a las tropas de Alcázar, desapareciendo luego.

El «Diario Oficial»
En el de hoy aparece la convocatoria á oposiciones para cubrir 43 plazas en la Acanemia Médico militar, cuyos ejercicios comenzarán el día 1.º de Septiembre.

Juicios de un periódico
«El Imparcial» al ocuparse del discurso pronunciado por el señor Villanueva, dice que había llenado los espíritus de amargura, por las versiones que había llevado el telégrafo á «Quai Dorsai»...

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

DISPEPSIA y enfermedades del estómago é intestinos. Elixir SAIZ DE CARLOS (Stomaxilix). Se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas...

NOTICIAS

En el correo de la madrugada pasará con dirección a Oviedo el ex-ministro de la Gobernación Sr. La Cierva, quien vá a dicha ciudad á presidir el mitin que celebrará el domingo la «Juventud Conservadora».

Ha sido destinado al regimiento de Talavera que guarnece esta plaza el teniente coronel Sr. López de Letona y Lomelino.

Y a la capitania general de la septima región como secretario de causas el capitán D. Fernando Arroyo Eizo.

Y a este regimiento el segundo teniente de la Escala de Reserva señor Prieto Janquita.

Mañana publicará el Boletín Oficial una circular del Inspector Provincial de Instrucción Pública que daremos a conocer.

La guardia civil de Villada ha denunciado a Rafael Pérez, por infringir el artículo 19 del Reglamento de carreteras.

El Delegado de Hacienda ha remitido al gobierno civil para su inserción en el Boletín Oficial una circular de la Administración de Contribuciones relativa a la renovación de las Juntas parciales de territorial.

Eiropa, óptico de Madrid (Independiente de Mr. J. Dubosc) avisa a su distinguida clientela y al público en general, que está instalado en la calle Mayor pral., 80, tienda, donde pueden adquirir sus tan acreditados anteojos de roca preciosa, y demás artículos de óptica y platería que expende. Variado surtido en lentes al aire modelos americanos, muy prácticos y elegantes. Gemelos para teatro, toros y campo. Casa particular admite dos ó tres huéspedes. Plaza Mayor, 16, 2.º izq.º. RELOJERIA SUIZA PEDRO CIEZA Mayor pral., 108. Doctoros Alvarado y Alvarez Oculistas. Consulta diaria de 11 a una, Barrionuevo, 2.

GRAN ESTABLECIMIENTO con todos los adelantos modernos y al alcance de todas las fortunas, cerca de Covadonga y los Pirineos. Deliciosa estación veraniega de 15 de Junio á fin de Septiembre.

AGUA DE BORINES

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

Depósitos en todas las capitales de España y América.

Alcalina-bicarbonatada-sódica
Riñones, Hígado,
Diabetes, Estómago
— SIN RIVAL —

ARROYO Y GALLEGO

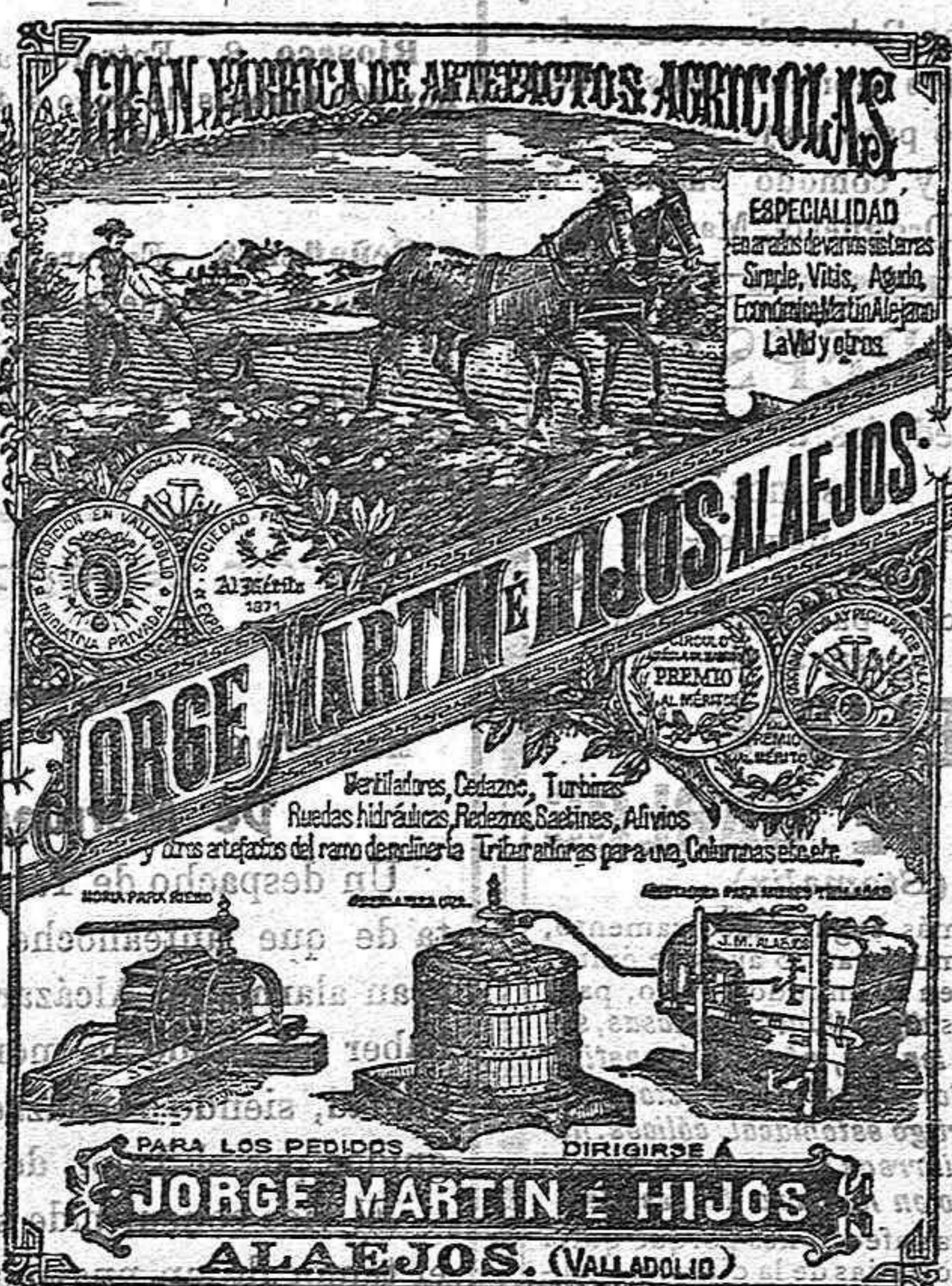
TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

- Carpintería de taller
- Carpintería de armar
- Muebles
- Altares
- Herrería artística
- Rejas balcones balaustrados
- Fundición artística é industrial.

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas,



Maquinaria agrícola

Jorge Martín é Hijos

ALAEJOS

Depósito central del Norte: PALENCIA.—D. Sancho, 19

Tenemos a disposición de nuestra numerosa clientela las mejores marcas en Segadoras-gavilladoras y Segadoras-atadoras, ambas construidas con arreglo á los últimos adelantos. Cribas Marof, Piedras afiladoras (de agua), Rastrillos resigadores de dientes planos y redondos á precios muy reducidos. Norias para riego en diferentes tamaños. Arados de todas las clases en verdadera faja con punta de formón, propios para terrenos pedregosos y con piqueras. Arados giratorios, Bisurcos, Trisurcos, Cuatriscursos, Cultivadores, Gradas rotativas de estrella, Rodillos desterronadores de discos lisos y de estrella. Sembradoras de 7 y 9 rejas. Esparcedoras de abono vegetal. Trituradoras de uva. Prensas de uva, Malacates, Sulfatadores. Azufreadores. Los renombrados Bujes de Alaejos y toda clase de piezas de recambio.

Especialidades de esta Casa

La trilladora "Marín" último modelo reformado, de tracción directa, sin adquisición es de indiscutible conveniencia para todo labrador, proporciona grandes economías, demanda poca fuerza y es muy fácil su manejo. Gran diploma de honor y medalla de plata en la Exposición de 1909. Palencia.

Aventadoras marca "Alaejos" el modelo construido para este año, merece ser adquirido, aconsejados por la práctica, acabamos de introducir en ellas varias reformas, por las que nuestras AVENTADORAS funcionan con sorprendente ligereza, despañan y limpian con gran perfección y su hermosa construcción ofrece resistencia y solidez, ambas cualidades de un valor inapreciable en la práctica.

Resigadoras "Ceres" fabricadas exclusivamente para el manejo de una sola persona, economizan tiempo y trabajo, resultados prácticos, su precio es baratísimo.

Sembradoras de remolacha, muy útiles para esta operación, no demandan fuerza ninguna y se conducen á mano. Correspondencia, catálogos, á nuestro representante

DON PERFECTO POLLOS

Depósito: calle de D. Sancho, núm. 19.—Palencia

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Pinillos, Izquierdo y Compañía

El día 21 de Septiembre y á partir de esta fecha cada 22 días, saldrá del Puerto de Cádiz un gran vapor de diez mil toneladas, con rumbo á Buenos Aires, con escala en Palmas y Santos, y cada 15 días saldrá de dicho puerto otro vapor de igual tonelaje con rumbo á la Habana y puertos de aquella Isla. Ambos admiten pasajeros de primera, segunda, tercera de preferencias y tercera clase. Precios económicos. Los pedidos de pasajes han de hacerse por conducto de nuestro Representante con algunos días de anticipación á la salida de los vapores para no exponerse á carecer de cabida en las respectivas clases. Nuestro Representante en Valladolid SR. GUERRA, calle de Núñez de Arce número 31, principal.

Almoneda

Se hace de varios muebles en la Antigua Florida, frente á la Estación.

Por no poder atender

su dueño, se hace traspaso de una Tienda de Comestibles, sitio céntrico de esta capital y con buena clientela. Se rogamos de las condiciones informará Fausto Celada Arce, Procurador, Mayor pral., 82.—Palencia.

Carro

Se vende uno de varas cónbolsas y arreos. También se venden aperos de labranza. Para tratar, con Mateo Rodríguez, calle de la Virreina, núm. 4.

Carretero

Se desea un oficial joven, que sepa su obligación. Dirigirse á Sahagún, carretería de Eutimio Gutiérrez.

En Sahagún

se vende un torneu nuevo con capota desmontable y plegable, torno y ruedas de una sola pieza. Informará D. Miguel Vicario, Plaza de San Tirso, Sahagún.

Antonino González

Armero

Expendiduría de explosivos núm. 2 Burgos, 15.—PALENCIA

PARA LAS SEÑORITAS

Estuches de papel y tarjetas de visita Gran fantasía y novedad Alonso Hijos.—Mayor principal, 71.



¿Queréis recobrar la salud?

Los más eminentes médicos quedan sorprendidos ante las maravillosas curaciones obtenidas con los acreditadísimos y milagrosos medicamentos

COSTANZI

Unicos de éxito seguros para el tratamiento del Venéreo.—sífilis.—Anemia

Alivio al primer día. Curación total y rápida.

Millares de cartas recibidas de todas partes son la mejor comprobación de los muchos enfermos que, no habiéndose podido curar nunca, lo han conseguido, gracias á estos maravillosos medicamentos Costanzi.

Los Confites Costanzi curan las estrecheces uretrales, Prostatitis, Cistitis y Catarros de la vejiga, de un modo rápido, seguro y garantido, sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas, calman instantáneamente el escozor, la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías genito-uritarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, pesetas 6. Doble dosis, pesetas 7.

La Inyección Costanzi cura radicalmente la purgación reciente ó crónica, gonorrea, úlceras, etc., es la única que en cinco ó siete días hace desaparecer milagrosamente la enfermedad y que, usándola á tiempo, puede evitarse. Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

El Roob Antisifilítico Costanzi insuperable depurativo de la sangre impura y refrescante de la misma, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus funestas consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, adenitis, glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espasmos, torrea, albuminuria, escrófula, linfatismo, esterilidad, etc. Un frasco Roob Costanzi, pesetas 4. Doble dosis, pesetas 6.

El elixir nutro-musculina Costanzi es el único descubrimiento debido al célebre inventor de los medicamentos Costanzi, al cual tantísimos enfermos incurables deben su completa curación. En las enfermedades del estómago é hígado, obra de un modo sorprendente por crónicas que sean las dolencias. Su uso en la NEURASTENIA (debilidad nerviosa) es indispensable si los ataques de esta enfermedad desean su curación pronta y radical. En la Anemia, Clorosis, Artritis y en todas las enfermedades constitucionales, su uso es de segurísimo éxito, así como también en los que padecen de insomnios, dolores de cabeza, neuralgias, fasciomas, palpaciones del corazón, aquellas personas que deben efectuar trabajos intelectuales, los que tienen dificultades difíciles, decoloración en las uñas, sofocación, hinchazón, etc., etc. Un frasco Elixir Costanzi, con su explicación, pesetas 7.

Al Alpor Mayor: Depósito exclusivo, laboratorio Gran Ynglada, 30, Rambla del Centro, 30.—Barcelona.

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigirse las cartas al Director del Consultorio médico, Rambla del Centro, 30, entresuelo.—BARCELONA.

Depósito exclusivo para Asturias, Santander y Palencia: Droguería de Pérez del Molino y C.ª.—SANTANDER.

Granja "EMILIA,"

Camino del Cristo del Otero, Frente á la Estación.

HORAS DE VENTA: De tres á seis de a tarde

Se venden huevos para incubar, de gallinas de pura raza, escrupulosamente seleccionadas, á los siguientes precios:

Castellana negra, la docena,	pesetas 4
Prat leonada,	6
Prat perdiz,	6
Prat blanca,	12
Uyandotte blanca,	8
Houdan,	7

Si alguna gallina de su corral se le ha puesto cueca, no la heche V. con huevos de la raza vulgar del país, porque no le conviene procrear una raza cuyas gallinas ponen solamente de 70 á 80 huevos al año; cualquiera de las seis razas citadas tienen una postura anual de 120 á 160 huevos, especialmente la Castellana negra que no baja de 140.



Crema SERVUS la mejor para calzado.

Fabricantes: Lubszynski y C.ª, Berlin.

LICHTENBERG